

DOC061522-06152022113739.pdf

119

Uber Betancourt <uberbetancourt22@gmail.com>

Mie 15/06/2022 11:46 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Meta - Acacias <j01prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ACACIAS META 15 DE JUNIO DEL 2022.

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS (REPARTO)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No 2016093 DE FERNANDO GALVIS
QUINTERO CONTRA HUBER HERNAN BETANCOURT HERNANDEZ.

ASUNTO: **TERMINACION POR PAGO TOTAL**

Respetado Doctor,

FERNANDO GALVIS QUINTERO, mayor de edad, domiciliado en Acacias Meta, identificado con cedula de ciudadanía No 860020250 de Granada, obrando como demandante en el proceso de la referencia, solicito respetuosamente al señor juez, que se ordene la terminación del proceso por **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION DEL DEMANDADO.**

Asi mismo me permito solicitar, se sirva levantar las medidas previas y cautelares decretadas y realizadas dentro del proceso y el archivo del proceso.

Cordialmente

Fernando Galvis 86002025
FERNANDO GALVIS QUINTERO

C.C No 860020250 de Granada Meta